



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-157-LE26

“SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P.”

En Santiago con fecha 08 de julio de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-157-LE26 denominada **SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P.**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N° 1263 de fecha 04 de junio de 2026 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Valeria Espina Olguín	Tecnólogo Médico
Byron Moreno Victoriano	Tecnólogo Médico
Daniela Rivera Cartés	Tecnólogo Médico

Llamado a Concurso.

Con fecha 05 de junio de 2026, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-157-LE26 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de denominado **SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P.**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1263 de fecha 04 de junio de 2026.

La Licitación antes señalada se conforma, según se detalla a continuación:

ÍTEM	LÍNEA	CÓDIGO ITERNO H.U.A.P.	REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM	CANTIDAD LITROS ESTIMADA 36 MESES
1	1	2440000680	CRISTAL VIOLETA	108 L
	2	2440000620	LUGOL	108 L
	3	2440000139	ALCOHOL ACETONA	216 L
	4	2440000670	SAFRANINA	108 L

Apertura administrativa

Con fecha 12 de junio de 2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo una (1) oferta del siguiente proveedor:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
1	96.659.920-0	BIOMÉRIEUX CHILE SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a los proveedores, entre los cuales: Cumplir con los requerimientos del Anexo N°1, Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, Anexo N°10, Anexo N°11 y Anexo N°12, Ofertar por la totalidad del Ítem, Cumplir EETT Obligatorias, entre otros. Publicados por el oferente en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Anexo N°11	Anexo N°12	Cumplir con Entrega de Muestras de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°11.	Subir el Anexo N°11 del Acta de entrega de muestras al Portal Mercado Público, Firmado por el funcionario de Licitaciones que recepción la muestra	Cumplir con los Requisitos Técnicos de Admisibilidad del Anexo N°6	Los reactivos ofertados deben cumplir con al menos el 80% de las características técnicas deseables evaluadas, mínimo 80 puntos de las características técnicas (Anexo N°7)	El plazo de Entrega no puede superar los 2 días hábiles desde la aceptación de la Orden de Compra	Proveedor debe adjuntar certificados de al menos 1 centro hospitalario de salud pública o privada con antigüedad mínima 2 años, deben contemplar el trabajo conforme de las tinciones ofertadas.	El proveedor deberá ofertar por todas las líneas del ítem	El Proveedor se compromete a la entrega de cepas ATCC de Staphylococcus aureus 25923 y Escherichia coli 25922 una vez al año, durante toda la vigencia del contrato.	El Proveedor debe adjuntar inserto de los reactivos de tinción de Gram.	No haber registrado retiros de mercado de lotes o series del producto ofertado durante los últimos 12 meses, contados desde la fecha de publicación de la presente licitación en el portal Mercado Público. Anexo N°12	Contar con Responsable de Tecnovigilancia inscrito y Sistema de Tecnovigilancia implementado, acreditado mediante el "Certificado de Inscripción de Empresas Fabricantes, Importadoras o Distribuidoras de Dispositivos Médicos a la Red de Tecnovigilancia", el cual deberá contar con la firma electrónica avanzada y el código QR que valida la identidad, el cual deberá ser adjuntado a su oferta o, en su defecto, adjuntar un verificable de que se encuentre en trámite, según se requiere en el Anexo N°12.	Evaluación de Muestra	Estado de la Oferta	Observaciones
6.659.920-0	BIOMÉRIEUX CHILE SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible			

- Se deja constancia de que la **Tabla N° 3 del Anexo N° 6** "Pauta de evaluación reactivos tinción de gram; cristal violeta, lugol, alcohol acetona y safranina" será evaluada por la Comisión, por lo que no deberá ser completada por el proveedor, ya que será la propia Comisión la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha tabla.
- Se deja constancia que con fecha 22-06-2026 se realizó una consulta mediante el módulo "**Foro Inverso**" al proveedor **BIOMÉRIEUX CHILE SpA, Rut: 96.659.920-0**. La consulta tuvo por objeto solicitar que aclarara e indicara el nombre de los archivos ya adjuntos en su oferta, correspondientes a la acreditación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo N°6** y de las características consideradas para la evaluación técnica contenidas en el **Anexo N°7**.

Una vez recibida la respuesta del proveedor, la Comisión Evaluadora constató que los antecedentes requeridos ya se encontraban incorporados en la oferta presentada, correspondiendo la consulta únicamente a su identificación. Lo anterior permitió verificar el cumplimiento de los requisitos funcionales y técnicos establecidos en los Anexos N°6 y N°7 de las Bases Técnicas, por lo que la oferta fue considerada admisible. Lo anterior se ajusta a lo dispuesto en el **Dictamen N° E500593N24, de fecha 13-06-2024**, en cuanto permite solicitar aclaraciones respecto de antecedentes ya contenidos en la oferta, sin que ello implique su modificación o complementación.

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 08-07-2026 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por el oferente en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, Plazos de Entrega, Carta de Canje, Acta entrega de muestras determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Metodología De Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

- I. **Criterio de Evaluación Económica (60%) según Anexo N°4:** Se evaluará según la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula: } ((\sum \text{Precio Oferta Menor Ítem} * 100) / (\sum \text{Precio Oferta Ítem Analizado})) * 0.60$$

**El proveedor deberá ofertar por todas las líneas del ítem, del contrario su oferta será declarada inadmisibile.*

II. Criterio Técnico (37%)

- Características Deseables (25%):

Los reactivos ofertados **deben cumplir con al menos el 80% de las características técnicas deseables evaluadas**, mínimo 80 puntos de las características técnicas (**Anexo N°7**).

N°	REACTIVOS TINCIÓN DE GRAM; CRISTAL VIOLETA, LUGOL, ALCOHOL ACETONA Y SAFRANINA	PUNTAJE
1	Contenedor de plástico.	20
2	Cada contenedor con volumen mínimo de 1 lt y máximo de 2,5 lt.	25
3	El tiempo de ejecución del ensayo debe ser ≤ 5 min.	15
4	La sensibilidad de la técnica debe ser mayor o igual al 95%.	20

5	La especificidad de la técnica debe ser mayor o igual 95%.	20
TOTAL		100

Fórmula: Puntaje Obtenido * 0.25

- Plazo de entrega (5%) según Anexo N°9:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de 1 día siguiente a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre más de 1 y hasta 2 días siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Más de 2 días , o no informa plazo, o el plazo es informado en días hábiles.	Inadmisibles

Fórmula: Puntaje Obtenido * 0.05

****El plazo de entrega de los Reactivos de Tinción de Gram no podrá exceder los 2 días hábiles desde la aceptación de la Orden de Compra, de lo contrario su oferta será declarada inadmisibles.**

- Certificados de Conformidad (5%): EL proveedor debe adjuntar Certificados de Conformidad de al menos 1 establecimiento hospitalario de salud pública o privada de alta complejidad con contrato vigente, deben contemplar la antigüedad y el trabajo conforme de las tinciones de la empresa; No se aceptarán certificados emitidos por el H.U.A.P.

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD	PUNTAJE
Adjunta 3 certificados	100
Adjunta 2 certificados	75
Adjunta 1 certificado	50
No adjunta certificado	Inadmisibles

Fórmula:(Puntaje obtenido) * 0.05
--

- Programa de Integridad (2%) (Anexo N°5):

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0
Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02	

III. Criterio Administrativo (3%)

- **Requisitos Formales (3%):** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio.

CARACTERÍSTICAS	PUNTOS
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

PUNTAJES

SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P. ID 2111-157-LE26														
N°	Oferente (s)	Rut	Criterio Económico		Debe cumplir con al menos el 80% de las características técnicas deseables evaluadas (25%)	Criterio Técnico						Criterio Administrativo		
			Menor valor total neto Σ Total del ítem (60%)	Puntaje		Puntaje	Plazo de Entrega (5%)	Puntaje	Certificados de Conformidad (5%)	Puntaje	Programa de Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
1	BIOMÉRIEUX CHILE SPA	96.659.920-0	\$25.790.400	100	Cumple	100	2 días hábiles	50	3 Certificados	100	Sí	100	Sí	100

PORCENTAJE

SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P., ID 2111-157-LE26.									
N°	Oferente (s)	Rut	Menor valor total neto Σ Total del ítem (60%)	Debe cumplir con al menos el 80% de las características técnicas deseables evaluadas (25%)	Plazo de Entrega (5%)	Certificados de Conformidad (5%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL (100%)
1	BIOMÉRIEUX CHILE SPA	96.659.920-0	60	25	5	5	2	3	100
ADJUDICA			BIOMÉRIEUX CHILE SPA						

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-157-LE26 para el "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P.", por un período de 36 meses, al proveedor y los precios que a continuación se detallan

SUMINISTRO DE REACTIVOS DE TINCIÓN DE GRAM II PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL H.U.A.P., 2111-157-LE26										
Ítem	Línea	Reactivos de Tinción de Gram	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Neto Unitario	Cantidad Estimada para 36 meses (Litro)	Presentación de Envase (Litro)	Cantidad de Envases a Adjudicar (Litro)	Total Neto	Total I.V.A. incluido
1	1	Cristal Violeta	Biomérieux Chile Spa	96.659.920-0	\$95.200	108	2	54	\$5.140.800	\$6.117.552
	2	Lugol			\$95.200	108	2	54	\$5.140.800	\$6.117.552
	3	Alcohol Acetona			\$48.000	216	1	216	\$10.368.000	\$12.337.920
	4	Safranina			\$95.200	108	2	54	\$5.140.800	\$6.117.552
								Totales	\$25.790.400	\$30.690.576